

137791

MODELO DE UTILIDAD

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e:

"SOPORTE-ESTUCHE PARA VASOS APILADOS "

- - - - -

Solicitante: MONO-SERVICIO IBERICO, S.A., de nacionali
dad española, con domicilio en Avda. del
Generalísimo nº 48. CORDOBA.

- - - - -

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus colonias, de un soporte-estuche para vasos apilados.

5. El objeto del Modelo consiste, como indica su nombre, en un receptáculo destinado a contener y preservar una pila de vasos de papel o de material plástico en cualquiera de sus realizaciones comerciales, siempre y cuando sus medidas correspondan a las del propio soporte-estuche y a las de los elementos de retención que el mismo comprende.

10. Vasos de este tipo son los utilizados individualmente por los usuarios de depósitos de agua filtrada, de aparatos automáticos expendedores de café, refrescos y otras bebidas, etc. etc. y destruidos una vez utilizados; también se utilizan como contenedores de raciones de helado y muchos más artículos y pertenecen totalmente al llamado tipo de "envase perdido".

15. La manifiesta utilidad del Modelo que nos ocupa es la de poder contener un determinado número de vasos colocados en pila a fin de que ocupen el menor espacio posible, de mantenerlos perfectamente protegidos en evitación de cualquier contaminación, de ofrecer siempre un vaso en posición de ser retirado del soporte-estuche y de la pila, cualquiera que sea el número que de los mismos exista alojado en el citado soporte-estuche, de ser la superficie exterior del vaso ofrecido para extracción la que oficia de obturador de la embocadura del soporte-estuche preservando su interior de la entrada de polvo y otras suciedades e impurezas, de disponer de medios que permiten su montaje vertical en las inmediaciones del puesto de utilización, sobre la pared, sobre el

mueble, etc.

5. El usuario no tiene más que tomar el vaso que está parcialmente situado al exterior del soporte-estuche, retirarlo con una ligerísima tracción vertical ascendente y proceder a su utilización; de una manera automática, un nuevo vaso se colocará en la posición que ocupaba el ya retirado merced a la acción de un resorte interior que tiende a elevar la pila de vasos y a la retención ejercida por unos medios elásticos que, solidarios de la embocadura desmontable del soporte-estuche, frenan la salida de los vasos por ser algo más potentes que el resorte que los eleva.

10.

El soporte-estuche que vamos a presentar posee una sencilla y adecuada forma tubular cerrada por la base inferior mientras que por la superior va cediendo uno a uno los vasos que, agrupados en forma de pila, han sido previamente introducidos por el mismo lugar.

15.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la que:

La figura 1, representa la sección diametral en alzado del conjunto del soporte-estuche.

20.

La figura 2, representa la vista superior en planta de la embocadura del conjunto.

En dichas figuras y en la subsiguiente descripción, los elementos integrantes y sus principales partes serán designados con arreglo a la siguiente nomenclatura:

25.

- 1- Vaina cilíndrica.
 - 2- Enganches laterales.
 - 3- Resorte interior.
 - 4- Aro obturador.
 - 5- Flejes elásticos.
 - 6- Terminal del resorte -3-.
 - 7- Vasos de papel.
- 30.

- Refiriéndonos a los diseños, podemos ver que el soporte-estuche está esencialmente integrado por una vaina cilíndrica -1- que, exterior y lateralmente, dispone de unos enganches -2- adecuados para su fijación sobre una superficie vertical. La base inferior de la vaina -1- lleva solidario interiormente el extremo inferior de un resorte a contracción en espiral -3- cuyas características elásticas deben cumplir las siguientes especificaciones:
- 5.
10. a) Su fuerza de reacción debe de ser suficiente para elevar fácilmente el peso de la pila de vasos que compone la carga nominal.
15. b) En posición de reposo o sea distendido, debe poseer una longitud superior a la altura del soporte-estuche.
- c) En posición de máxima contracción, debe poseer una altura inferior a la altura interior de un vaso.
20. De esta manera se consigue el fin propuesto de que, cualquiera que sea la cantidad de los vasos en reserva, haya siempre uno de ellos (el superior de la pila) asomando por la embocadura superior del soporte-estuche.
25. La citada embocadura consiste en un aro obturador -4- que se fija por cualquier procedimiento adecuado (rosca, bayoneta, etc.) sobre el borde superior de la vaina cilíndrica -1- y que posee un diámetro interior por el que pasan holgadamente los vasos de papel -7-, cuyo reborde superior es retenido por unos flejes elásticos -5- dispuestos en dicho diámetro interior, de manera equidistante y, por lo menos, en número de tres, reduciendo el espacio libre a los fines propuestos.
- 30.

5. La parte superior del resorte interior -3- dispone de un terminal -6- que presenta una superficie plana de bordes redondeados y que resulta alojado en el interior del vaso -7- más inferior de la pila, en el sentido de no perjudicar la integridad de su fondo.

10. La introducción de la pila de vasos -7- en el interior del soporte-estuche, requiere que, previamente, sea retirado el aro -4- para dejar totalmente practicable la embocadura superior de la vaina -1-; se apoya el fondo del vaso -7- más inferior sobre el terminal -6-, se ejerce una adecuada presión descendente para vencer la resistencia del resorte -3- y se acopla el aro obturador -4- que, con sus flejes -5-, retiene el vaso más superior, - el cual puede ser extraído voluntariamente por el usuario mediante una ligera tracción, quedando el vaso siguiente en la posición requerida para ser extraído a su vez seguidamente.

20. Serán variables las circunstancias de tamaño — forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá variar todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

25. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud, al amparo — del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

30.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita para ———

España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SOPORTE-ESTUCHE PARA VASOS APILADOS", según las características esenciales de las siguientes:

5.

REIVINDICACIONES

- 18.- Soporte-estuche para vasos apilados, refiriéndose concretamente a los vasos de papel o de material plástico considerados como envases perdidos, caracterizado por una vaina cilíndrica que, exterior y lateralmente, dispone de unos enganches decorados para su fijación sobre una superficie vertical y que, en su base inferior, lleva solidario interiormente el extremo inferior de un resorte a contracción en espiral de longitud y características elásticas apropiadas que, en su extremo superior lleva acoplado un terminal que presenta una superficie plana de bordes redondeados que resulta alojada en el interior del vaso más inferior de la pila, de la que el más superior asoma parcialmente a través de un aro que va fijado por cualquier procedimiento apropiado (rosca, bayoneta, etc.) en el borde superior de la vaina cilíndrica.

20.

- 28.- Soporte-estuche para vasos apilados, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque el aro de la embocadura superior posee un diámetro interior por el que pasan holgadamente los vasos de papel o plástico, cuyo reborde superior es retenido por unos flejes elásticos dispuestos en dicho diámetro interior de manera equidistante y, por lo menos, en número de tres reduciendo el espacio y oponiendo un obstáculo elástico, a la salida espontánea de los vasos, superior al esfuerzo de reacción del resorte interior que tiende a levantarlos, todo ello de manera tal

30.

137791

- 7 -

que, cuando es retirado mediante una ligera tracción el vaso superior de la pila, automáticamente se coloca el inmediato siguiente en la posición que ocupaba el primero.

5.

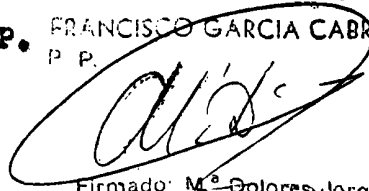
3a.- "SOPORTE-ESTUCHE PARA VASOS APILADOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 10 de Abril de 1.968.

MONO-SERVICIO IBERICO, S.A.

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.



Firmado: M.ª Dolores Jorquera

137701

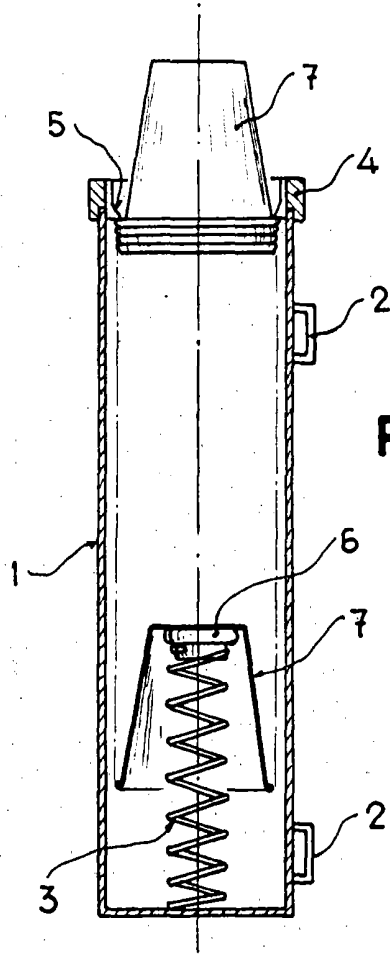


Fig. 1

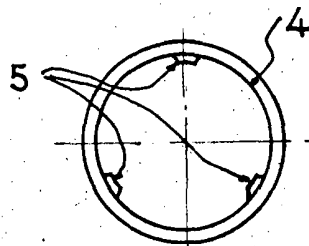


Fig. 2

Madrid, 10 ABR. 1968
MONO-SERVICIO IBERICO, S.A.
P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable